

**IES TEGUISE**

**PROGRAMACIÓN DE INGLÉS: 2º CURSO DE  
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (4º ESO)**

**Departamento: Inglés**

**Curso Escolar 2010/11**

## **ÍNDICE**

1. El departamento.
2. Introducción y metodología.
3. Competencias básicas.
4. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área.
5. Contenidos generales del segundo curso.
6. Actividades complementarias y extraescolares.
7. Materiales y recursos didácticos.
8. Criterios de evaluación y calificación.

## 1. EL DEPARTAMENTO

*CENTRO: I.E.S. TEGUISE*

*CURSO ESCOLAR: 2010-2011*

### *PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO*

- DARIAS GARCÍA FUENSANTA.
- DE LAS MATAS FERNÁNDEZ BEATRIZ.
- CAEIRO ABEIJÓN MARÍA HERMINDA
- GARCÍA LUZARDO ELBA.
- GONZÁLEZ CAMIÑA MARÍA DEL ROCÍO (Jefa de Departamento)
- JORDÁN QUINTANA EMILIA.
- SANTANA NUEZ ROSARIO.

*CURSOS en los que se imparte la materia de INGLÉS:*

- **1º de ESO: Seis grupos, con 4 horas semanales.**
- **2º de ESO: Cinco grupos, con 4 horas semanales.**
- **3º de ESO: Cuatro grupos, con 4 horas semanales.**
- **3º de ESO: Programa de Diversificación Curricular. Un grupo: 3 horas semanales.**
- **4º de ESO: Cuatro grupos, con cuatro horas semanales.**
- **4º de ESO: Programa de Diversificación Curricular: Un grupo: 3 horas semanales.**
- **1º de Bachillerato: dos grupos: 4 horas semanales.**
- **2º de Bachillerato: dos grupos: 3 horas semanales.**

*CURSOS en los que se imparte el módulo LENGUA EXTRANJERA:*

- **Ciclo Formativo de grado medio de Atención Sociosanitaria: un grupo: 3 horas semanales.**
- **Ciclo Formativo de grado superior de Educación Infantil:**
  - un grupo de 1º de Educación Infantil con 2 horas semanales.
  - un grupo de 2º de Educación Infantil con 2 horas semanales.

*REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO*

*DÍA: Jueves HORA: 3ª HORA (9:50-10:45)*

## **2) Introducción y metodología**

Uno de los objetivos es exponer al alumnado a todo el inglés oral posible, la mayoría de sus contenidos se reforzarán con el uso de listenings y videos. Es frecuente que los alumnos/as de este nivel se sientan algo intimidados por los ejercicios de comprensión oral, de ahí la importancia de tranquilizarles y decirles que no es necesario que entiendan todas y cada una de las palabras del diálogo la primera vez, y de explicarles el tema de lo que van a escuchar a fin de dejar claro el contexto y facilitar la comprensión.

### **Grammar**

Las nuevas estructuras gramaticales se presentan por medio de explicaciones o cuadros esquemáticos. A veces, resulta interesante comparar la estructura con una parecida en su lengua y animar a los alumnos/as a explicar el punto gramatical en cuestión y dar traducciones. Pero en el caso de estructuras complejas, a veces lo más conveniente es regresar a contenidos anteriores y hacer un poco de repaso antes de explicar los nuevos conceptos o conceptos relacionados. Después de la presentación de la gramática, se darán ejercicios para ponerla en práctica.

### **Vocabulary**

El vocabulario cubre los aspectos básicos de los principales campos semánticos.

### **Pronunciation**

Los listenings serán seleccionados específicamente para atender a dificultades de pronunciación concretas de los alumnos/as. En inglés las palabras no suelen pronunciarse tal y como se escriben y, en las frases, hay palabras que no se pronuncian de forma separada e independiente del resto. Además, el acento principal no recae en la misma palabra que en su lengua, y la entonación de las frases suele ser diferente. De ahí la importancia de poner la grabación todas las veces que sea necesario para dar a los alumnos/as la oportunidad de imitar la pronunciación, entonación y acentuación de cada palabra o frase.

### **Reading**

Los textos de lectura han sido cuidadosamente elegidos para seguir un orden de aprendizaje gradual en términos de longitud, vocabulario, estructura y nivel. Algunos pueden contener palabras nuevas, pero nunca estructuras desconocidas. Algunos de los términos nuevos son *cognates*, y su finalidad es animar a los alumnos/as a comprender su significado a partir del contexto. Dependiendo del nivel, lo ideal es comprobar si los entienden antes de proponerles que lean el texto. A continuación solemos realizar algún ejercicio, que permite comprobar el grado de comprensión de los alumnos/as, quienes pueden plantear unos a otros preguntas en inglés sobre el texto o escribir solos algo parecido, dentro del tiempo de clase o como tarea para hacer en casa.

### **3. Competencias básicas**

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

#### **Finalidades**

- 1- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- 2- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- 3- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

No existe relación entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital**
- 5. Competencia social y ciudadana**
- 6. Competencia cultural y artística**
- 7. Competencia para aprender a aprender**
- 8. Autonomía e iniciativa personal**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

#### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

## **2. Competencia matemática**

Esta competencia supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

## **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

## **4- Tratamiento de la información y competencia digital**

Esta competencia implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

## **5. Competencia social y ciudadana**

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

## **6. Competencia cultural y artística**

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas

relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

### **7. Competencia para aprender a aprender**

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

### **8. Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

## **Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

*Competencia en comunicación lingüística* al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

*Competencia para aprender a aprender* al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

*Competencia social y ciudadana* al favorecer el respeto, el interés y la comunicación

con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

*Competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

*Competencia artística y cultural* al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

*Competencia autonomía e iniciativa personal* al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

## **4. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área**

Los diez Objetivos Generales de Área son los siguientes:

**1º**- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

**2º**- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

**3º**- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

**4º**- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

**5º**- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

**6º**- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

**7º**- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

**8º**- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

**9º**- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

**10º**- Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

## 5. Contenidos

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

### las habilidades lingüísticas

bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*

bloque 2: *Leer y escribir*

### los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

bloque 3: *Conocimiento de la lengua*

### la dimensión social y cultural de la lengua extranjera

bloque 4: *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

#### Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

#### Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

#### Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres,

formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

## BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información general y específica de textos orales auténticos y adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.
  - Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con una pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
  - Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

## BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, tales como historias ilustradas con fotografías, diálogos, redacciones, descripciones, correos electrónicos, biografías o anuncios, artículos de revistas y de periódicos, etc..
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) del lenguaje oral.

- Composición de distintos textos con ayuda de modelos. Se utilizarán elementos básicos de cohesión y estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

### BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

#### Elementos morfológicos

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

#### Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: profesiones, preposiciones de lugar, partes del cuerpo, actividades de tiempo libre, direcciones e indicaciones, emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, animales, estaciones y tiempo atmosférico, medios de transporte, comidas y bebidas, tecnología, deportes, elementos geográficos, ropa, verbos, etc.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

#### Estructura y funciones de la lengua

- Uso correcto de los verbos **to be** y **have got**.
- Saludos y presentaciones intercambiando información personal. La estructura **like** + nombre / gerundio; **a / an / some / any**.
- Fórmulas para hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones. El *Present Simple* y el *Present Continuous* y las diferencias de usos entre ambos; los “**Stative Verbs**”.
- Fórmulas para hablar del pasado. El verbo **to be** en pasado; **There was / There were**.
- Fórmulas para hablar sobre hechos pasados. El *Past Simple*.
- Predicciones y planes. El futuro con **will** y con **be going to**, y el *Present Continuous* con valor de futuro.
- Fórmulas para expresar habilidad, posibilidad y permiso, para hablar sobre obligaciones y prohibiciones y para hacer advertencias. Los modales: **can / should / must**, los posesivos y los pronombres objeto.
- Fórmulas para comparar personas y cosas. Adjetivos de grado comparativo y superlativo; adverbios.

#### Fonética

- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en palabras con una escritura parecida o de especial dificultad.
  - Pronunciación de las formas de gerundio.
  - Pronunciación de las formas **was** y **were**.
- 
- Pronunciación de las formas de los verbos regulares en pasado.
- 
- Pronunciación de las formas contraídas **'ll** y **won't**.
  - Pronunciación de las formas contraídas **can't**, **mustn't** y **shouldn't**.

#### Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

#### BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos en el que se presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

### **6. Actividades complementarias y extraescolares**

Anualmente asistimos a un teatro. El profesor/-a que acude realiza una serie de actividades sobre dicha obra de teatro con lo que los alumnos/as tienen una idea previa antes de verlo.

Seguimos abiertos a nuevas ideas a lo largo del curso.

### **7. Materiales y recursos didácticos**

## Recursos materiales disponibles en el departamento:

DVD y cañón.

TV

Radiosasetes (4)

Libros de lectura de diferentes niveles

Libros de texto y actividades de todos los niveles.

Retroproyector y pantalla

Diccionarios y vídeos en inglés

Creemos que estos recursos deben ser mejorados para lograr una mayor motivación y mejor rendimiento por parte del alumnado.

## 8. Criterios de evaluación y calificación

### 1) Criterios de evaluación en el segundo curso de diversificación (4º ESO):

a) Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer los diferentes tipos de ejercicios e instrucciones; utilizar correctamente los números cardinales y ordinales, los días de la semana y los meses del año y utilizar el lenguaje cotidiano; utilizar correctamente los verbos **to be** y **have got**.
- Saludar y presentarse a los demás dando y preguntando información personal; utilizar correctamente la estructura **like** + nombre / gerundio; utilizar correctamente **a / an / some / any**; utilizar correctamente vocabulario relacionado con los trabajos y las profesiones; utilizar correctamente las preposiciones de lugar.
- Hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones; utilizar correctamente el *Present Simple* y el *Present Continuous* y las diferencias de usos entre ambos; utilizar correctamente los “**Stative Verbs**”; utilizar correctamente el vocabulario relacionado con actividades de ocio y tiempo libre, las partes del cuerpo y las indicaciones de direcciones.
- Hablar sobre el pasado; utilizar correctamente el *Past Simple*: el verbo **to be**; utilizar correctamente **There was / There were**; utilizar correctamente vocabulario relacionado con las emociones y algunos adjetivos.
- Hablar sobre hechos pasados; utilizar correctamente el *Past Simple*; utilizar correctamente vocabulario relacionado con actividades de vacaciones y con animales.

- Hacer predicciones y planes; utilizar correctamente el futuro con **will** y con **be going to**, así como el *Present Continuous* con valor de futuro; utilizar correctamente vocabulario relacionado con las estaciones del año, el tiempo atmosférico y los transportes.
- Expresar habilidad, posibilidad y permiso, hablar sobre obligaciones y prohibiciones y hacer advertencias; utilizar correctamente los modales: **can / should / must**, los posesivos y los pronombres objeto; utilizar correctamente vocabulario relacionado con comida y bebida y con tecnología.
- Comparar personas y cosas; utilizar correctamente los adjetivos comparativos y superlativos, así como los adverbios; utilizar correctamente vocabulario relacionado con la moda y algunos verbos.

#### b) Relación entre los criterios de evaluación y las competencias básicas.

Los criterios de evaluación de la lengua extranjera contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias:

*Competencia en comunicación lingüística* al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

*Competencia para aprender a aprender* al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

*Competencia social y ciudadana* al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

*Competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al acceder de

manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

*Competencia artística y cultural* al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

*Competencia autonomía e iniciativa personal* al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

## **2.- Criterios de Calificación en 4º de Diversificación:**

### **1.- Criterios de Calificación:**

- **Competencia en comunicación lingüística: 70%**

Todos los exámenes escritos y orales hechos en cada evaluación serán un **70%** de la nota final. En dichas pruebas los alumnos serán examinados de Gramática y vocabulario y Comprensión y expresión oral y escrita (Four skills: listening, speaking, reading, writing).

- **Competencia para aprender a aprender: 20%**

El trabajo en clase y en casa realizado por el alumno será un **20 %** de la nota final. **ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA APROBAR LA MATERIA EL HABER REALIZADO AL MENOS UN 50% DE LAS TAREAS MARCADAS POR EL PROFESOR.** Si el alumno no ha realizado al menos el 50% de las tareas, suspenderá automáticamente la evaluación independientemente de que haya aprobado los exámenes y de que la actitud del alumno sea buena. Todos los alumnos han sido reiteradamente informados de dicho aspecto por el profesor.

- **Competencia social y ciudadana: 10%:**

El comportamiento en clase y la actitud mostrada por el alumno ante la asignatura contará un **10%**.

El profesor siempre tendrá en cuenta la evaluación positiva del alumno y en el tercer trimestre el profesor tendrá en cuenta las notas de los exámenes.

## **2.- Alumnos con evaluaciones negativas en el presente curso:**

La evaluación es **continua**, es decir, los contenidos no son excluyentes en las respectivas evaluaciones. (En la segunda evaluación los alumnos serán examinados de los contenidos de la primera y la segunda; en la tercera evaluación los alumnos serán examinados de todos los contenidos del curso). Como consecuencia,

- 1) Los alumnos que superen satisfactoriamente una evaluación aprueban automáticamente la anterior y
- 2) Los alumnos que no superen la tercera evaluación (en la que obligatoriamente deberán ser evaluados de TODOS los contenidos del curso) tendrán la materia pendiente en la convocatoria de junio.
- 3) No existe prueba extraordinaria de septiembre en la materia de inglés para diversificación.

## **3.- Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:**

Para recuperar una materia pendiente de cursos anteriores el alumno deberá superar una prueba específica de dicho nivel. Es el profesor/a titular de 4º de Diversificación (según el curso que esté cursando el alumno) el encargado/a de fijar los contenidos y la fecha en la que tendrá lugar dicha prueba así como de la corrección de la misma.